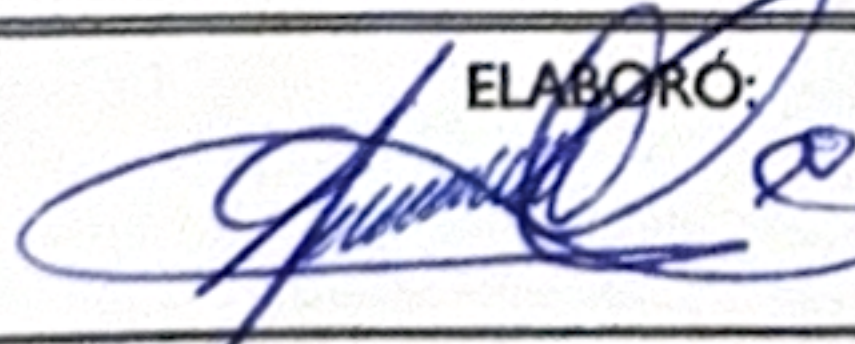
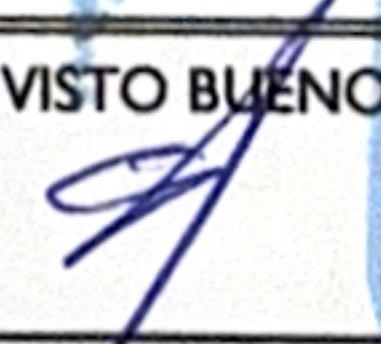


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Aretado de Animales		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Se realiza la identificación de ganado ovino, caprino y porcino, mediante el aretado de dicho ganado y asignación de un número único de registro por cabeza animal.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DAE&BA-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 91 Fracción X		
DOCUMENTO A OBTENER	Aretado de Animales	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	Si	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del interesado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Recibo del pago de aretes	No	1	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 91 Fracción X
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la oficina con una copia del recibo de pago de los aretes la cual se realiza en el municipio de Texcaltitlan, una vez que estos son pagados el personal del área a cargo acude a dicho municipio a recoger los aretes ya pagados y se acude al domicilio del ciudadano que requiere para el aretado del animal el cual es gratuito		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	3 días		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	Aprobado por Acta de Cabildo
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		

OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
3 días			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Agropecuario, Ecología y Bienestar Animal		Dirección de Desarrollo Agropecuario, Ecología y Bienestar Animal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Luis Fernando Alpizar Ortega	
DOMICILIO			
CALLE	Francisco I. Madero	NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	Barrio del Centro	MUNICIPIO	Sultepec
C.P.	51600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	7222308794
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	Agropecuariaecoyanimal2025@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién se presenta a realizar el trámite?		
RESPUESTA:	El propietario o representante legal		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La revisión física al inmueble es muy necesaria?		
RESPUESTA:	Sí, ya que de ello depende las condiciones técnicas		
PREGUNTA FRECUENTE	La entrega del Dictamen de factibilidad y dotación de servicios es inmediato?		
RESPUESTA:	La entrega se realiza un día después de la revisión al inmueble		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  Lic. en C. de la Ed. Flor Vanessa Campuzano Hernández	VISTO BUENO:  P.I.A.Z. Luis Fernando Alpizar Ortega	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/09/2026.
--	--	--